

Gobierno abre procedimientos a cableras por fallas en el servicio y aumento de tarifas

El ministro para la Comunicación e Información del chavismo, Freddy Náñez, sostuvo una reunión este martes con los representantes de las operadoras de televisión por suscripción y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) para revisar el funcionamiento de las empresas prestadoras del servicio.

Náñez informó que fueron abiertos dos procedimientos administrativos contra las empresas Inter y NetUno, por la supuesta especulación de precios tras las constantes denuncias por la deficiencia del servicio.

“Abrimos procesos administrativos contra operadoras que incurrieron en delitos: uno contra Inter y otro contra NetUno. Esperamos no tener que abrir otros procedimientos a otras teleoperadoras”, dijo el funcionario.

Según el ministro chavista los representantes de estas empresas fueron citados para hacerles un llamado de atención y hacerles un llamado a ponerse a derecho “con relación a los precios y la calidad del servicio”.

Náñez comentó a través de su cuenta en Twitter sobre la cantidad de denuncias que los usuarios de estas empresas cableras hacen a diario a través de las redes sociales.

Apuntó que la denuncia por deficiencia del servicio es recurrente. Incluso, señaló que hay reportes de pérdida de señal para operadoras públicas a determinadas horas, por lo que designó una comisión para investigar las incidencias técnicas que sean reportadas por la ciudadanía.

“Y mejorar si fuese el caso el rendimiento tecnológico. Sino se abrirá un procedimiento a los que obstaculicen el derecho de adquirir todos los canales de la parrilla”, dijo. Al mismo tiempo, aseveró que aunque el gobierno de Maduro desea que la empresa privada crezca no permitirá que sea en expensas de la especulación.

“Hemos citado a la mayoría de las empresas que operan en el país para hacerle un llamado de atención directo y un exhorto con respecto a los precios y también a la calidad de la prestación

de servicios. En esta reunión dejamos muy claro que el gobierno va a ser cumplir la ley en cuanto a la protección de los usuarios directamente relacionado con la especulación de los precios”, manifestó.

Con información de El Impulso